

Guayaquil, 2 de abril de 2015

Señores,
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANDRAB S.A.
Guayaquil,

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías, los estatutos sociales y correspondiendo a la confianza depositada a la gestión realizada, presento a uds. El informe financiero del periodo fiscal 2014.

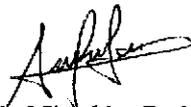
El contexto macroeconómico del Ecuador no presento cambios significativos que hayan tenido como consecuencia golpes directos a la actividad de la compañía ANDRAB S.A. y a su flujo de efectivo principalmente.

El estado de resultados presenta un utilidad de 1,062.65 después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta siendo el costo por acción de \$1.328

Finalmente, y en lo relacionado a la administración de la empresa, se han cumplido con los requerimientos y las normas legales establecidas por el país y haciendo especial énfasis en el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí, y les reitero el compromiso con la empresa y los resultados que de ella se esperan.

Cordialmente,



Andrés Nicolás Robalino Amado
C.I. 0914316864
Gerente General.